



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

DECLARA

De adhesión al Día Mundial del Medio Ambiente, el cual se celebra el 5 de Junio del corriente año.

Una firma manuscrita en tinta que parece ser la de Juan José Mussi.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Ideo que Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 2994 (XXVII) del 15 de diciembre de 1972, designó el 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente, para sensibilizar a la opinión pública respecto de la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente.


Uno de los principales objetivos es el de humanizar la tarea y motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; asimismo promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible.

Todo ello con el único fin de garantizar que todas las personas y las naciones disfruten de un futuro más próspero y seguro.

En años anteriores, durante ésta jornada se han realizado múltiples actividades, como conciertos ecológicos, ensayos y trabajos en las escuelas. Algunos Municipios realizan plantaciones de árboles, campañas de reciclaje y limpieza del entorno.

Muchos de los ecosistemas están alcanzando su límite de capacidad, llegando a situaciones irreversibles. El crecimiento de la población mundial y desarrollo económico tienen una clara influencia, de allí la importancia de fomentar la revalorización de los recursos naturales y la concientización de proteger el medio que nos rodea.

Por lo expuesto solicito a los señores diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto.-

  
Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As